

El Eco de Cartagena.



Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7054

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 13 DE MAYO.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LA COMPETENCIA Ó LA RUINA.

Hace ya algun tiempo—dice *El Popular*—que dimos la voz de alarma acerca de los progresos que había estado llevando á cabo para contrapesar con sus productos agrarios é industriales los que nosotros veníamos exportando del extranjero.

Entonces digimos que tanto los gobiernos como las sociedades cooperativas; tanto las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos como los propietarios, tenían absoluta necesidad de hacer frente á los productos italianos mejorando la calidad de los nuestros para que no mermase la exportación, lo cual produciría un golpe de muerte á las producciones nacionales.

Pues bien; hoy, con mayor motivo, volvemos á reproducir aquella voz de alarma, puesto que se nos presenta un enemigo más terrible.

Acercas de esto dice un colega lo siguiente:

«Tiempo hace que algunos hombres ilustres de nuestro país dieron la voz de alarma significando, no solo que perderíamos los mercados americanos y los de la Océanía para colocar nuestras bebidas fermentadas, porque la América del Norte, la del Sur y la Australia habían desenvuelto el cultivo de la vid de tal manera, que creían posible que para fines de este siglo no se bebiera en esas regiones más vino que el americano.

Pero lo que no pudieron prever esos profetas, fué que en 1885 trajesen los productores extranjeros muestras de esos vinos á España, para ver si conseguían importarlos aquí para hacer las mezclas.

A nosotros no nos extraña, cuando hemos visto con asombro que los Estados-Unidos tienen ya mercado de tocino en Extremadura, de maquinaria, de trigo, de instrumentos agrícolas y de música y de muebles en España.

Pero, dejando á un lado los tristes comentarios que se ocurren, para que los hagan nuestros lectores, bueno será que digamos algo de lo que hemos visto en una interesante Memoria de M. Wetmore, acerca de la viticultura de California.

El colega á que nos referimos hace una notable reseña de la historia del fomento de las producciones americanas y recuerda oportunamente que los introductores de la civilización en la costa del Pacífico fueron los padres franciscanos, los cuales crearon su primer establecimiento de misioneros en San Diego, el año 1769, y comenzaron á plantar la vid, el olivo, la palma y el naranjo, con tal éxito respecto al primer vegetal, que aun hoy se admira el vigoroso desarro-

llo de la llamada Viña de la misión.

Después que California fué cedida á los Estados-Unidos, hubo muchos buscadores de oro que, comprendiendo que la verdadera mina que debían esforzarse por hallar en tan hermoso clima estaba en la agricultura, y especialmente en el cultivo de la vid, abandonaron las minas y se resolvieron á plantar viñedos.

No contento el colega de quien tomamos estos datos, que dan ya una idea general de lo que puede hacer la iniciativa americana, condensa otra serie de noticias, entre las que hallamos que en 1880 era ya tan importante el cultivo de vides de California, que aquel Estado creyó conveniente dar una ley, la de 15 de abril, consagrada á fomentar el progreso de las industrias vitícolas, la cual creaba en cada distrito comisarios especiales encargados de dar conferencias acerca de los métodos de cultivo, la poda, abono, enfermedades de la viña, mejores métodos de fabricación de vino, estudio de terrenos propios para las plantaciones nuevas, etc., etc.

Al año siguiente, ya pudo la comisión publicar en San Francisco una Memoria conteniendo los trabajos de los comisarios y las conferencias dadas sobre la filoxera, la desecación de las pasas en España, y otros puntos no menos dignos de saberse en aquel país; y, por último, un mapa del Estado marcando la situación de los viñedos y los lugares atacados por la filoxera. A esa primera Memoria siguió otra publicada en Setiembre de 1884 por Mr. Ch. A. Wetmore, de la cual vamos á entresacar algunos datos referentes á la importancia que tiene California en el mercado de vinos del mundo.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea de dichos datos, les rogamos que se fijen en los siguientes:

La cosecha de 1880 fué calculada aproximadamente en 9.500.000 gallo-
nes de vino ordinario, siendo de ad-
vertir que el galón equivale á 4 li-
tros 51 centímetros.

Dollards.

9.500.000 gallo- nes de vi- no ordinario á 25 cénti- mos.	2.375.000
700.500 gallo- nes de vi- no licorosos á 60	420.000
450.000 gallo- nes de aguar- diente, á 1'50	517.500

Dollards. 3.312.500

Que equivalen á un valor de 16.562.000 pesetas.

No creemos necesario hacer consideraciones ante el resultado que exponemos; pero es evidente que

América está ya en disposición de hacer una terrible competencia á nuestros vinos, competencia que solo puede sostener mejorando nuestros cultivos vitícolas, cuidando de la cantidad de los vinos aumente, para hacerlos superiores á todos los del mundo, y no perdonando medio alguno para que no decaiga una producción que es sin disputa la más rica de cuantas poseemos.

Hay, pues, que dejarse de teorías y el Gobierno en primer lugar es el llamado á sostener la competencia por medio de medidas que favorezcan á nuestros cultivadores.

No li y que mirar con desdén este asunto, es necesario estar prevenido para lograr la aspiración á que tenemos derecho, á causa de que nuestro clima se presta admirablemente á ello; pues de lo contrario, en vez de una noble competencia solo encontraríamos la ruina.

Téngase, pues, muy en cuenta lo que indicamos.

LA SALUD PÚBLICA.

—()

En cartas y periódicos de Valencia, encontramos las siguientes noticias relacionadas con la salud pública en aquella provincia.

«Cada día se afirman las esperanzas de que den buenos resultados los interesantísimos experimentos del Dr. Ferrán, que continúa allí, con su inteligente colaborador Sr. Pauli. Ayer estaban continuándose las revacunaciones.

En el barrio de las Barracas, donde estaban vacunados ya, según digimos, la mayoría de sus habitantes, no han habido ninguna nueva invasión cólica.

De los revacunados digimos ayer que había habido tres invasiones, todas ellas leves y con pronto restablecimiento. Hay que advertir que han ocurrido antes del quinto día de la inoculación, cuando esta aun no puede producir la inmunidad.

A dichos tres casos hay que agregar otro, con circunstancias especiales. Ha sido atacado un pobre muchacho de la calle Nueva, que, habiendo visto morir á dos hermanos, se hizo vacunar. La invasión ocurrió al cuarto día, y produjo una dolencia leveísima.

De Algemesí, Carcagente, Alberique, Alcudia, de Carlet, Gandía y otros puntos de la ribera del Júcar, han oficiado al doctor Ferrán, pidiéndole que vaya á inocular el microbio. También solicita lo mismo el pueblo de Alfázar, cercano á esta capital.

Ayer estaba anunciada una conferencia que debía dar en el teatro de Atarés el Dr. Gimeno, pero este vino ayer á Valencia, con la idea de regresar por la tarde á la ciudad del Júcar, y tuvo que suspender este via-

e, en vista de las precauciones sanitarias que parece se han tomado, y que podria dificultar su salida de aquella población.

Ayer se vieron sorprendidos los viajeros que venian por la línea de Almansa con la petición de la papeleta sanitaria del punto de su procedencia. Como no se había anunciado que se exigiria este requisito, muchos eran los que no habían cumplido, y se quejaban de la estorsión que se les causaba.

Parece que algunos, á quienes se les puso en la disyuntiva de someterse á observación ó volver á sus pueblos, optaron por lo último.

También se decía ayer tarde que no se permitiría la salida de Alcira los que no hubiesen hecho cuarentena. En el mismo estado sanitario que Alcira están otras poblaciones de aquella parte de la provincia, y no sabemos si la medida se extienda á todas ellas.

Quisiéramos que se diese conocimiento previo al público de las medidas sanitarias que haya necesidad de tomar, pues lo contrario, sobre no ser justo, produce, en concepto nuestro, mayores inconvenientes que la publicidad.

«En todos los centros de ilustración médica se sigue con interés el curso de los experimentos que está haciendo en Alcira el Dr. Ferrán. Han venido ya á presenciar esos experimentos facultativos reputados, y ahora anuncia su llegada el Dr. Marga notable histólogo de Sevilla; el doctor Remolar, catedrático de higiene en la Universidad de Valladolid; y tres médicos de Logroño, directores del instituto de vacunación que sostiene aquella diputación provincial.»

El director facultativo del manicomio de Leganés pide vacuna anticolérica para inocularla en aquel establecimiento.

«Por real orden de 29 de Abril, se ha concedido licencia ilimitada á los catedráticos de la facultad de medicina, Dres. Gimeno y Candela, á fin de que puedan atender á los estudios y servicios sanitarios propios de las actuales circunstancias.»

«Dicen de Enguera que habiendo se establecido el cordón sanitario desde Alcudia de Crespins hasta la división de los términos de dicha villa y la de Anna, y oponiéndose las parejas situadas en estos puntos al paso del peatón que lleva y trae la correspondencia á la estación de dicho pueblo, se ha consultado el caso al señor gobernador civil de la provincia y al administrador principal de correos, haciéndose presente los perjuicios que al comercio se irrogarian de aprobarse dicha medida.»